



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS
PROCESO CAS Nº 10-2022-SERNANP
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

FE DE ERRATAS

DICE:

01.GP.RN.TAMBOPATA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	VILLALBA MAMANI FELIX DANIEL	40	20	34	94	GANADOR
2	SUAREZ SOPLIN SAULO	40	18	33	91	ACCESITARIO
3	CHIHUÁN CHAVEZ DAVID IVAN	45	20	29	-	NO APTO (*)
4	BAZAN SUAREZ DAIMER ELY	45	18	29	-	NO APTO (*)
5	LOYOLA CHAVEZ KARIN ANEL	45	16	28	-	NO APTO (*)
6	PINEDA CHUMBILLA THANIA	45	20	27	-	NO APTO (*)
7	GUERRERO REATEGUI DANY	45	18	27	-	NO APTO (*)
8	SUÁREZ TAIPE MARÍA ZENAI DA PATRICIA	45	20	25	-	NO APTO (*)
9	CASIQUE PADILLA ROSA FLOR	36	20	25	-	NO APTO (*)
10	VENTOCILLA ROJAS ELY LIZBETH	45	18	25	-	NO APTO (*)
11	ALVAREZ ANGULO IRWIN RAY GERARDO	36	16	22	-	NO APTO (*)
12	BEDREGAL BUSTINZA TANIA ISABEL	45	18	21	-	NO APTO (*)
13	ALTAMIRANO CARRASCO FLOR ADELITH	45	16	21	-	NO APTO (*)
14	RODRIGUEZ VILCA JUNIOR	45	14	20	-	NO APTO (*)
15	NUÑEZ MENDOZA ARACELY MABEL	45	20	-	-	-
16	INCHE SOTO NELIDA MARIANELA	45	18	-	-	-
17	VALLE ALFREDO MILAGROS NYRAIDA	41	18	-	-	-
18	VILELA ÑAVINCOPA DAYANNE AMPARO	45	16	-	-	-

(*) NO APROBÓ LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

NOTA:

- El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

- En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
- La fecha de inicio de labores será el **02/11/2022**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DEBE DECIR:**01.GP.RN.TAMBOPATA**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	VILLALBA MAMANI FELIX DANIEL	40	20	34	94	GANADOR
2	SUAREZ SOPLIN SAULO	40	18	33	91	GANADOR
3	CHIHUÁN CHAVEZ DAVID IVAN	45	20	29	-	NO APTO (*)
4	BAZAN SUAREZ DAIMER ELY	45	18	29	-	NO APTO (*)
5	LOYOLA CHAVEZ KARIN ANEL	45	16	28	-	NO APTO (*)
6	PINEDA CHUMBILLA THANIA	45	20	27	-	NO APTO (*)
7	GUERRERO REATEGUI DANY	45	18	27	-	NO APTO (*)
8	SUÁREZ TAIPE MARÍA ZENAI DA PATRICIA	45	20	25	-	NO APTO (*)
9	CASIQUE PADILLA ROSA FLOR	36	20	25	-	NO APTO (*)
10	VENTOCILLA ROJAS ELY LIZBETH	45	18	25	-	NO APTO (*)
11	ALVAREZ ANGULO IRWIN RAY GERARDO	36	16	22	-	NO APTO (*)
12	BEDREGAL BUSTINZA TANIA ISABEL	45	18	21	-	NO APTO (*)
13	ALTAMIRANO CARRASCO FLOR ADELITH	45	16	21	-	NO APTO (*)
14	RODRIGUEZ VILCA JUNIOR	45	14	20	-	NO APTO (*)
15	NUÑEZ MENDOZA ARACELY MABEL	45	20	-	-	-
16	INCHE SOTO NELIDA MARIANELA	45	18	-	-	-
17	VALLE ALFREDO MILAGROS NYRAIDA	41	18	-	-	-
18	VILELA ÑAVINCOPA DAYANNE AMPARO	45	16	-	-	-

(*) NO APROBÓ LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
3. La fecha de inicio de labores será el **02/11/2022**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360.